

México D.F. a 19 de Diciembre de 2016.

Estimados clientes,

Les informamos que a partir del día de hoy no serán tomadas en cuenta las posturas de compra y venta que se presenten en las plataformas de operación (Brokers) para la valuación de Deuda Corporativa a excepción del tipo de valor 95.

Nos reiteramos a sus órdenes sobre el particular y, aprovechamos para enviarles un cordial saludo y agradecerles su preferencia. En VALMER nuestra prioridad es trabajar con dedicación y objetividad para satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes.

Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V.